



El Sujeto Obligado si está facultado para generar la información de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en su **artículo 84 fracción XVA**.

Sin embargo, en el mes a reportar no se generó información en cuanto a Concursos para ocupar cargos públicos ya que con **Fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su Artículo 70 en su Fracción VI**, Nombrar a los servidores públicos municipales cuya designación no sea facultad exclusiva del Cabildo, garantizando que las relaciones laborales entre el Ayuntamiento y sus trabajadores, se apeguen a lo dispuesto en la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

**SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P
ADMINISTACION 2024-2027**

TELÉFONO:
4893860018

DIRECCIÓN:
INDEPENDENCIA 1, CENTRO, 79840
TANQUIÁN DE ESCOBEDO, S.L.P.